

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 08:19:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
031	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	031	2024	00135	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO
Tutela

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 08:19:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOU - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO\*\*\*URG\*\*\*ATF

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
05/11/24	ElaboraciÃ³n Oficio Remisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:05/11/2024,Oficio:3095 Enviado a: - 002 - PROMISCOU - DEL CIRCUITO - CARTAGENA (BOLIVAR). (PD) SE CUMPLE AUTO I NÂ°3377 DEL 05/11/24, SE REMITE TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO DE CARTAGENA (BOLIVAR) REPARTO, SE COMUNICA A ACCIONANTE, POR CORREO ELECTRONICO***URG***ATF	DIGITAL	DIGITAL
05/11/24	Auto abstensiÃ©ndose de Avocar conocimiento	COOSALUD : ABSTIENE DE AVOCAR TUTELA, REMITE AL COMPETENTE EN RAZON DEL FACTOR TERRITORIAL DEL DESPACHO, SE CLARA INCOMPETENTE PARA ASUMIR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTUACION. //YSCC//		3
05/11/24	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 05/11/2024 a las 12:09:11		

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- SANITAS S.A. E.P.S.

#### No.IDENTIFICACION

[800251440 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.